

Guayaquil 27 Marzo 2019

Señores

Enrein S.A.

ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y siete días del mes de Marzo del año dos mil diez y nueve, a las quince horas se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía ENREIN S.A. se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están únicamente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia; Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2018 de la compañía.

Presidió la Junta su titular y actuó como secretario el señor Mauro E. Ovaco Ovaco.

Una Vez que el secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el secretario instaló la junta y pidió a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario la aprobación de los Estados Financieros de la compañía ENREIN S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2018

No habiendo otro asunto que tratar, el secretario concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de veinte y cinco minutos, con el mismo quorum con que se instaló, el secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las quince y treinta minutos, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Gerente, Presidente y Secretario, para que lo certifica.

De ustedes me reitero

Mauro E Ovaco Ovaco